



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

19 de mayo de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	GUILLERMO VÁSQUEZ MONTOYA
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500220120099500
Asunto:	REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por GUILLERMO VÁSQUEZ MONTOYA contra COLPENSIONES, se requiere a la doctora SANDRA MILENA ÁLZATE MEJÍA, T.P.227.505 del C.S. de la J.. con el fin de que acredite la calidad que invoca, como apoderada judicial de la demandada.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3a00d5d68e1bd612f91bd0c2b0016f1fca6a0a94eea220a08965e9fc87a0e5d**

Documento generado en 19/05/2022 02:54:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>